Naciones Unidas S/PV.6249



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6249ª sesión

Lunes 21 de diciembre de 2009, a las 10.30 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Kafando	(Burkina Faso)
Miembros:	Austria	Sr. Ebner
	China	Sr. Zhang Yesui
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Vilović
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. de Rivière
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Shalgham
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Heller
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Turquía	Sr. Gümrükçü
	Uganda	Sr. Rugunda
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

La situación relativa al Iraq

09-66039 (S)





Se abre la sesión a las 10.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa al Iraq

El Presidente (*habla en francés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Iraq en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Al Bayati (Iraq) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2009/660, que contiene un proyecto de resolución presentado por el Japón, Uganda, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Tengo entendido que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Austria, Burkina Faso, China, Costa Rica, Croacia, Francia, Japón, Jamahiriya Árabe Libia, México, Federación de Rusia, Turquía, Uganda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam.

El Presidente (*habla en francés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1905 (2009).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.